



**I. MUNICIPALIDAD DE
VALLENAR**

VALLENAR, 14 JUL 2009

DECRETO EXENTO N° 3398 /

V I S T O S :

Presentación efectuada por el contribuyente para la devolución de dineros ingresados por concepto de renovación licencia de conducir Clase " B " de fecha 06 de Julio de 2009 mediante el cual solicita devolución del dinero; lo dispuesto en la Ley 18.290 de Tránsito, Ordenanza sobre derechos varios y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

01.- Procédase a la devolución del dinero ingresado en Tesorería Municipal, por concepto de renovación de Licencia de Conducir Clase " B " de acuerdo al Sistema de la Ley 18.290 de Tránsito, a la Señora **DORIS AMANDA LEYTON NEIRA**, Cédula de Identidad N° **09.859.508-2**, según Comprobante de Ingresos Municipales N° 0107016 del 27/03/2009 por un valor total de \$ **17.368.-**

02.- Lo anterior debido a que la conductora fue reprobada en su examen Psicosensométrico y decidió no continuar con su trámite para trasladarse a la Dirección de Tránsito de Huasco.-

03.- La conductora canceló la suma de \$ 18.433.- con descuentos de \$ 1.065.- por concepto de formulario licencia de conducir y será Imputado al Item 31 " Transferencias al Sector Privado". Asignación 001 " Devoluciones", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION :

- Tesorería Municipal
- Direcc. Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito
- Dirección de Control
- Expediente N° 09.859.508-2
- Secretaría Municipal
- Arch. Ofcna. de Partes